



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RESOLUCION INTERNA Nº

379/92

Salta, 18 de agosto de 1.992  
Expediente Nº 12.093/92

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Nut. Patricia Cristina Moreno, responsable del dictado de la asignatura "Alimentación Institucional" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, eleva la propuesta de cambio del programa de la asignatura a su cargo; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Nutrición en su informe de folios 9 (vta.), aconseja la aprobación del mismo;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo, avala el dictamen emitido por la Comisión de Carrera de Nutrición;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Extraordinaria Nº 04/92 del 11-8-92)

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Aprobar y poner en vigencia a partir del Período Lectivo 1.992, el programa de la asignatura "ALIMENTACION INSTITUCIONAL" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad que forma parte de las presentes actuaciones..

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, docente responsable de la asignatura, Departamento de Nutrición y Alimentación, Comisión de Carrera de Nutrición y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE  
SECRETARIA



Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA  
DECANO